

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

PROSPECTO DEL "DIARIO DE MURCIA," PARA 1893.

Al Público.

Este número y prospecto lo recibirán también algunas personas que no están suscritas al DIARIO, con el objeto de que se enteren de las condiciones de este periódico, de sus servicios y regalos que ofrece á sus suscriptores, para que si les agradan, se sirvan honrarnos y favorecernos, suscribiéndose, para lo cual bastará avisarlo á los repartidores ó en la imprenta calle de la Sociedad, núm. 10.—Las suscripciones en general, se cobran por meses vencidos.

Año XV.

Al entrar este periódico en el año décimo quinto de su publicación, saluda á sus lectores y constantes favorecedores, ofreciéndoles continuar en sus invariables propósitos. Política, la menos posible, aquella que solo aspire al bien de la nación y al mejoramiento de los pueblos; nada de política personal, que es semillero de discordias y produce el retraimiento de la vida pública de los hombres de más aptitud para la administración de los pueblos. En este terreno el DIARIO DE MURCIA seguirá haciendo justicia á los hombres de todos los partidos, que en el Ayuntamiento ó la Diputación, miren con celo por la prosperidad de los intereses locales y provinciales.

Nuestras creencias religiosas son bien conocidas para que tengamos que confesarlas. Nuestro periódico es sinceramente católico, y, cuando sea necesario, defenderemos nuestra fé, no con iracundias, ni con excomuniones, ni con groserías, sino con templanza, con dulzura, para atraer á nuestro campo y no repelar á los vacilantes.

En artículos literarios, poesías etc., procuraremos insertar los que sean amenos, morales y verdaderamente literarios, restringiendo al tanto la benignidad con que hasta ahora hemos aceptado algunos escritos de esta clase.

REDACTORES.

Son redactores constantes y asiduos de este periódico:

- D. José Martínez Tornel, director.
- » José Frutos Baeza.
- » Mariano Perni Garcia.

CORRESPONSALES.

En Madrid, de cartas políticas, en general, relacionadas en particular con Murcia y su provincia

D. Eduardo Bermudez.

Corresponsal telegráfico, que tiene autorización para no escasear gastos en los días de crisis y cuando hay verdadera ansiedad por

saber noticias adelantadas de Madrid y el resto de España

D. Mariano Perpen.

COLABORADORES.

Tenemos el honor de que nos honren con sus escritos, colaborando en este periódico:

- D.^a Juana Marin Baldo.
- » Eladia Bautista Patier.
- » Rosana Aguilera.
- D. José Santiago Orts.
- » Andrés Baquero Almansa.
- » Pedro Diaz Cassou.
- » Ricardo Sanchez Madrigal.
- » Carlos Cano.
- » Pascual Martinez Palao.
- » Rodolfo Carles.

Sr. Conde de Roche.

D. José Pio Tejera.

- » Antonio José Gonzalez pbro.
- » Javier Fuentes y Ponte.
- » Agustín Abril.
- » Tomás Maestre.
- » Joaquin Payá.
- » Andrés Blanco Garcia.
- » Joaquin Bagueña.
- » Manuel Martinez Espinosa.
- » Julian Calvo.
- » Benito Closa.
- » José Tolosa Hernandez.
- » Adolfo Balboa.
- » Virgilio Guirao.
- » Antonio Ramirez.
- » Antonio Osete.
- » Emilio Mora.
- » Luis Escribano.
- » Antonio Molina Gonzalez.
- » Antonio Ros Romero.
- » José Maria Munuera.
- » Diego Martinez Pareja.
- » Bartolomé Costa Carrillo.
- » Urbano Fernandez.

LAS OBSERVACIONES

meteorológicas nos las facilita directamente el ilustrado profesor D. Antonio Jimenez Vila.

EN LO DEL DIA

publicamos lo más saliente y de más actualidad en Murcia, dando preferencia á las sesiones del Ayuntamiento, de la Diputación y sucesos locales ó provinciales.

EN «LA PROVINCIA»

ya recogiendo las noticias de los periódicos de Cartagena, Lorca, Caravaca, La Union, Cieza, Mazarron, etc., ya por cartas de nuestros corresponsales y amigos de otros pueblos, insertamos lo de más interés para la provincia.

EN LAS DEMÁS SECCIONES

de cultos y noticias, procuramos adelantar las

noticias locales y cuantos datos puedan tener alguna utilidad ó interés para los lectores.

A LOS ANUNCIANTES.

La tirada del DIARIO DE MURCIA es hoy de 2.250, de los cuales se distribuyen, en la capital unos 1.300, y el resto entre los pueblos de esta huerta y su campo, y su provincia en su mayoría.

Por tanto, un anuncio inserto en este periódico, proporciona al anunciante el mismo efecto que 2.250 prospectos bien repartidos, puestos en el correo, etc. Y los precios, en los anuncios ordinarios son: 20 céntimos línea en primera plana, 15 en segunda ó tercera, y 10 en cuarta plana.

Los anuncios de grandes dimensiones son á precios convencionales.

LAS ESQUELAS DE DEFUNCION

ó de aniversario, se reciben en este periódico hasta las 3 de la madrugada para el número del día, á 30 reales en primera plana á 2 columnas, y 20 reales á una columna; en tercera 20 reales á 2 y 12 reales á una columna.

Esquelas de media plana 100 rs., toda la primera plana 200 rs.

Cuando las esquelas de defuncion invitando á los entierros, se imprimeu en este establecimiento, la esquila inserta en EL DIARIO, no se cobra.

REGALOS.

Cada mes recibe el suscriptor al DIARIO DE MURCIA, un libro encuadernado, de asunto ó de escritor murciano, que equivale al folletín que pudiera publicarse en las planas del periódico.

Estos libros forman la BIBLIOTECA DEL DIARIO DE MURCIA, que se compone ya de nueve libros, que son: 1.º «Infortunio», novela por D. Andrés Blanco; 2.º «Discursos y poesías leídas en la inauguración del Círculo Católico»; 3.º «Ca presona pa su ese», «La política en los Garres» y «Fábulas», por D. Juan Antonio Soriano; 4.º «Composiciones del Certamen de la feria de 1892»; 5.º «La Virgen del Carmen», por D. Pedro Diaz Cassou; 6.º «Cosas del otro jueves», por D. Rodolfo Carles; 7.º «Historia de la Virgen de la Fuensanta», por el canónigo Sr. La Riva; 8.º «Cantares populares murcianos», por D. José Martínez Tornel; y 9.º «Artículos de educación» por don Pascual Martinez Palao.

A LOS QUE SE SUSCRIBAN

ahora á este periódico y paguen por meses vencidos, como todos los antiguos suscriptores, regalaremos cada mes el libro que publicamos.

Pero si al suscribirse, abonan por adelantado tres meses, les regalaremos además un libro de los ya publicados, el que elijan.

Si abonan seis meses, tres libros; y si abonasen todo el año 1893, LOS NUEVE LIBRITOS PUBLICADOS.

EL NÚMERO DE HOY no tiene necesidad de devolverlo el que lo reciba y no sea suscriptor; pues se lo remitimos para que se entere de este prospecto y nos favorezca si á bien lo tiene, figurando en la lista de nuestros suscriptores. Con tal motivo les ofrecemos la seguridad de nuestro afecto y nuestra casa, calle de la Sociedad, núm. 10.

A LOS SUSCRIPTORES DE nombre, esto es, que reciben el periódico y no lo pagan, especialmente fuera de esta ciudad, que los hay muy morosos, morosísimos y olvidadizos, les daremos de baja en primero de año, sino pagan todo ó la mayor parte de la cantidad que nos deben.

LO DEL DIA.

Ayuntamiento.

Ayer tarde se reunió el ayuntamiento en sesión extraordinaria para hacer la elección de tenientes de alcalde. No pudo constituirse la sesión hasta cerca de las cinco, siendo la cita a las 3.

Presidió el alcalde D. Ricardo Guirao de la Comara.

Asistieron los Sres. Torres, Hermosa, Soler, Cano, Garcia de la Mata, Montesinos, Marqués de Villalba, Cayuela, Clavijo, Garcia y Garcia, Meoro, Gomez Diez, Carrillo, Callejas, Moreno, Casaldueiro, Horte, Somalo, Cernares, Frutos, y Baleriola.

Los concejales conservadores no penetraron en el salon; se contentaron con ver lo apuradamente que se reunía suficiente número, con su retraimiento, motivado, á lo que parece, por no convenir á los de la situación ciertas exigencias respecto al número de tenencias que ellos querian.

En esta situación penetró en la sala el Sr. Perez Trigueros, á quien el público, que por completo llenaba el salon, saludó con una muy significativa salva de aplausos.

Al Sr. Perez Trigueros, siguió el Sr. Brugarolas, que penetró en la sala.

El Sr. Brugarolas pidió la palabra para una proposición incidental, negándosele el presidente, porque ya el ayuntamiento habia resuelto que una comisión nominadora se pusiese de acuerdo para formar las candidaturas.

El Sr. Brugarolas protesta y el señor Alcalde le apercibe para que no vuelva á usar de la palabra sin su venia.

El público sigue haciendo manifestaciones y el alcalde ruega al público que guarde el debido orden.

Al decir el Sr. Brugarolas que protestaba, otro concejal, exclamó: «Hemos protestado cien veces nosotros y nadie nos ha oido en otras ocasiones.» Resultado de la votación:

Para primer teniente alcalde: don Juan Lopez Somalo, por 23 votos y una papeleta en blanco.

Para segundo: D. Luis Perez Trigueros.

Tercero: D. José Cernares.

Cuarto: D. Luis Fernandez Hermosa.

Quinto: D. Francisco Horte.

Sexto: D. Miguel Cano.

Séptimo: D. Francisco Carrillo.

Octavo: D. Antonio Soler.

Noveno: D. Guillermo Garcia de la Mata.

Décimo: D. Enrique Clavijo.

Todos los cuales fueron proclamados tenientes de alcalde, por 23 votos y una papeleta en blanco.

Se leyó una proposición del señor Brugarolas, contra la votación verificada por haberse hecho dentro de los seis meses anteriores á las elecciones generales, contra lo dispuesto en el artículo 52 de la ley municipal.

El Sr. Alcalde, despues de tachar de extemporánea dicha proposición, porque la elección ya estaba hecha, concedió la palabra al Sr. Brugarolas.

Este quiere que conste su protesta por no habersele concedido el uso de la palabra antes de la votación, y otra protesta contra la validez del acto.

Impugna con la interpretación que daba el Sr. Brugarolas á dicho artículo, los Sres. Garcia y Garcia y Cayuela.

El Sr. Lopez Somalo, pidió que se diese gusto al Sr. Brugarolas en consignar en actas su protesta, porque ella es una *mentis* á la sinceridad y patriotismo de que el Sr. Brugarolas y sus amigos alardean, siendo así que dos horas antes no veian la ilegalidad del acto cuando solicitaban la mitad de las tenencias.

El Sr. Gomez Diez se expresa en análogos términos y dice que el mismo Sr. Brugarolas, representante allí del partido conservador, habia legalizado el acto, tomando parte en la votación.

Rectifica el Sr. Brugarolas, diciendo que está en el salon como concejal, y que votando en blanco, como lo habia hecho, no habia legalizado la votación.

Se acuerda, despues de rectificar el Sr. Gomez Diez, que se consigne la protesta del Sr. Brugarolas.

El Sr. Meoro, en nombre de la minoría republicana, manifestó que consecuentes con la oferta que el señor Galvez hizo al nuevo alcalde, por sí y por sus correligionarios de no poner el menor obstáculo á la marcha regular de la administración del pueblo, habian tomado parte en la votación de tenientes, no sin renunciar á las tenencias que se les ofrecian, por dejar más desembarazada la accion de los amigos de la situación actual.

Con este motivo, el Sr. Guirao hizo manifestaciones honrosísimas para los individuos, que no allí, sino fuera de allí, pertenecen á los partidos republicanos; diciendo que era de notar el patriotismo, el órden y la ejemplar conducta de dichos políticos, en todos sus actos, enfrente del proceder de otros partidos llamados de órden.

El público aplaudió al Sr. Guirao, y terminó la sesión.

Circo.

La inocentada del circo asustó por un momento á las señoras é hizo que la fuerza de vigilancia se pusiera sobre las armas. Uno de los gimnastas, que habia de trabajar en el columpio estaba disfrazado de pobre borracho

en una localidad, en la cual armó camorra con otro sujeto que estaba en el secreto, simulando una pelea de mojicones y frases subversivas, porque tenia empeño en subir al trapecio. Saltó en efecto á la pista tambaleándose y como un ebrio trepó por la maroma hasta que subió al trapecio en el cual se desnudó de la ropa vieja que llevaba, quedando con el traje de gimnasta y teniendo entonces una ovación del mismo público sobrecitado.

Tambien puede calificarse de inocentada la cucaña acuática, que proporcionó muchísimos chapuzones en el agua helada y turbia á los valientes *sanjuaneros* que lucharon denodadamente por alcanzar el premio de 25 pesetas ofrecidas por la empresa al que recorriese todo lo largo de la cucaña sin caer á la balsa, lo cual no pudo conseguir ninguno; antes bien, cayeron tantas veces como lo intentaron.

No deben ser tan malos como parece estos chapuzones en el agua fria de este tiempo cuando tantos comparsas se los dan hasta por gusto, porque repiten las *suertes* sin que el público se lo pida, y porque las apreciables nadadoras disfrutan de muy buena salud, al parecer.

CARIDAD

Porque nos consta ser cierto, cuanto dice el desgraciado autor de esta carta, la publicamos, recomendándolo á las personas caritativas.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Muy Sr. mio: Me dispensará usted me tome la libertad de dirigirle las siguientes líneas, por si las cree convenientes insertar en las columnas de su estimado periódico que tan dignamente dirige, por lo que le dá anticipadas gracias y se ofrece de usted su mas atento y s. s. q. b. s. m.,

Juan A. Pina.

Hace dos meses llegué á esta capital, de donde soy natural, procedente de Barcelona, donde he permanecido por espacio de 19 años, habiendo sufrido en poco tiempo la pérdida de mi esposa, tres niños y madre política, (como puedo acreditar) y quedado con dos niñas, la una de 8 años de edad y la otra de 4 y medio, habiendo agotado todos los recursos con que contaba y sin haber encontrado un medio con que aliviarmi triste situación, cuales es de poder atender aunque fuese escasamente á las primeras atenciones de la vida, tan triste por la que uno atraviesa.

Triste situación he dicho, y creo decir muy poco, porque el hombre que se encuentra dispuesto á ejercer su profesion, aunque con mediana salud y mendiga su trabajo por todas partes y no lo encuentra, procura buscar una ocupación ó empleo distinto á lo que ha venido practicando toda su vida, y por mas que hace, como se halla escaso de relaciones é influencias personales, que es lo que hoy verdaderamente se necesita para ganarse un pedazo de pan con que atender á su familia, éste hombre se vé triste y cercado por todas partes sin saber dar solución á su penoso conflicto.

Si crée, Sr. Director, que me he extendido demasiado en este asunto, y por lo tanto ser el presente escrito enojoso para los ilustrados lectores

de su diario, espero de su amabilidad se sirva extraer unas cuantas líneas que surtan el mismo efecto que pudiera tener la presente carta, pues mi fin no es otro que el de encontrar en mi pais natal y donde tengo mi reducida familia, una ocupación, ejercer mi profesion ó arte, un empleo, un medio con que atender á las principales y perentorias necesidades de la vida, y creo Sr. Director, que entre la lista de señores suscriptores con que cuenta su apreciable publicación, hallar una persona de nobles sentimientos y caritativa, que con poco esfuerzo sajuge las lágrimas de seres tan inocentes como son mis hijos, cuenten para mañana con los esfuerzos que su padre tiene el deber de hacer por ellos, y no se vean abandonados, que sería para mí el dolor mas grande que pudiera experimentar materialmente en la tierra.

Las personas que tengan á bien hacer alguna obra buena ante los ojos de Dios, que todo lo vé y recompensa, puede dirigirse á su domicilio que lo tiene este desdichado padre de familia y autor del presente escrito en la calle Alta, núm. 7, piso 2.º—Murcia 27 de Diciembre de 1892.

ALCALDES DE BARRIO Y PEDÁNEOS

Han sido nombrados por el alcalde de esta capital, los siguientes, en las parroquias y partidos rurales que se designan:

San Bartolomé—D. Trinidad Manzanares Fernandez.

San Nicolás.—D. Antonio Molina Ortiz.

San Andrés.—D. José Lissón Gimenez y D. Miguel Guillén Artés.

Santa Eulalia.—D. José Ramirez Martinez.

Santa Catalina.—D. Mariano Cantero Bergante.

Nondermas.—D. Antonio Ruiperez Molina y D. Manuel Iniesta Garay.

Alberca.—D. Ginés Aliaga Paredes y D. Andrés Vera Aliaga.

Avilases.—Don Antonio Rodrigo Rubio.

Churra.—D. Andrés Valero Rabadán.

Raal.—Don Francisco Villalgado Plaza y D. Antonio Lopez Andujar.

Palmar.—D. José Martinez Hernandez.

Zarsiche.—D. Antonio Alarcon.

Arboleja.—D. Antonio Lopez Cerezo y D. Francisco Ródenas Peñalver.

San Benito.—D. José Antonio Costa Garcia.

Matanza.—Don Manuel Piazas Pardo.

Baños y Mendigo.—Don Vicente Martinez Hernandez y Don Martin Martinez Hernandez.

Rincon de Seca.—Don Sebastian Campillo Hernandez y D. Juan Gambin Martinez.

Nora.—D. Fulgencio Zapata Sanchez y D. José Antonio Garcia Sanchez.

Albatalia.—Don Francisco Pina Castillo.

Era-alta.—D. Juan Pujante Gonzalez.

Cañada Hermosa.—D. Juan Cas-tejon Rosique.

Puente Tocinos.—D. Antonio Sa-

lazar, D. Francisco Martínez Pina y D. Isidro García Muñoz.

Aljucer.—D. Pedro Lopez Tovar, D. Antonio Caballero Pallarés y don Antonio Valentin Segura.

Gea y Truyols.—D. José Sanchez García y D. Vicente Soto Almagro.

Monteagudo.—D. Pedro Zamora Marroquí y D. Juan Valverde Toledo.

Alquerias.—D. Juan Pedro Garre y D. Manuel Garre Gambin.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Diciembre de 1892.

Sr. Director de EL DIARIO.

Como le digo, en el consejo de ayer se trató extensamente de lo ocurrido en Rio Grande con las tropas regulares del Gobierno de Rio Janeiro, 6 sea de la República del Brasil.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha pedido antecedentes á nuestro cónsul en aquella comarca, á fin de que depurados los hechos acaecidos con los súbditos españoles señores Domenech y Ballverdú, se entablen las reclamaciones convenientes por la via diplomática, exigiendo una enérgica reparacion á los agravios inferidos á nuestros compatriotas.

Esta tarde no ha habido consejo de Ministros, apesar de haberse anunciado, por continuar indispuerto el Sr. Montero Rios. Si S. M. la Reina se encuentra mejor mañana, del enfriamiento que sufre, en este caso se verificará el acostumbrado de los jueves en Palacio, bajo la presidencia de la augusta soberana y si no se reuniran en la residencia oficial del Sr Sagasta, por la tarde.

Hoy, como de costumbre, y apesar de continuar indispuerta S. M. la Reina ha despachado con el Presidente del Consejo de Ministros, quien entre otros decretos, le ha puesto á la firma el del Sr. Gullon (D. Pio) para Gobernador del Banco de España.

Esta mañana ha fallecido la madre política del Ministro de Fomento Sr. Moret.

Decíase esta tarde que el Sr. Pi y Margall no entraria en la alianza republicana.

Los que tal afirmacion hacen lo fundan en la contestacion dada por el jefe de los federales de consultar á la Asamblea de su partido, pues como este tiene un voto de confianza y amplias facultades para resolver por sí sin consulta de ninguna clase, entienden que esta contestacion del señor Pi Margall no es sino un pretexto para rehusar la alianza con centralistas y republicanos progresistas.

Los silvelistas tienen ya resuelto publicar un periódico que se titulará «El Tiempo» y que dirigirá el conocido periodista y ex diputado don Guillermo Rancés.

El inteligente periodista D. Ramon Canals, se ha separado de la redaccion de «El Herald».

En la sesion celebrada esta tarde por el ayuntamiento se ha tomado un acuerdo importante que afecta á la renta de consumos, para ver de mejorarla. Se tenia casi la evidencia de que muchos tránsitos quedaban en la poblacion sin pagar derechos. El alcalde de ha ordenado, y el ayuntamiento ha acordado que los tránsitos entreguen la cantidad del género que conduzcan á la entrada en la pobla-

cion y se les devuelva á la salida, previa la justificacion de la cantidad de género señalada á la entrada.

Otro de los acuerdos ha sido la demolicion inmediata de 20 casas de las declaradas ruinosas, para dar trabajo á la clase jornalera.

Y por último se ha acordado la rebaja de los derechos de consumos en los artículos de primera necesidad.

La campaña que el Sr. Conde de San Bernardo ha emprendido contra los tahoneros, es tan enérgica y eficaz, que desde que la ha iniciado ha bajado el pan 6 céntimos en kilogramo y se está dando bien pasado. Hoy se ha vendido el kilogramo de pan á 44 céntimos. La conducta seguida por el alcalde de Madrid, está mereciendo elogios de todo el vecindario.

Como le digo, al consejo de mañana lleva el Sr. Ministro de Hacienda, los decretos suprimiendo la Intervencion general de dicho ministerio y refundiendo en una sola las Direcciones generales de la Deuda y de Propiedades y derechos del Estado.

Veán los que creen que las noticias no son exactas, si no suceden inmediatamente, como estas que le dí el día 12 del actual se han confirmado el día 29, 6 sea diez y siete dias después de habérselo ya manifestado.

Mañana es la inauguracion oficial de la Estacion del Mediodia, á la que asistirán los Sres. Duque de la Victoria, Mr. Grebús y varios otros individuos de los que forman el Consejo de administracion del ferrocarril de Madrid Zaragoza y Alicante.

Se está vendiendo un extraordinario con la muerte del Espartero, pero los inocentes no caen al hilo.

E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

La Traslacion de Santiago apóstol y S. Sabino.

VELA Y ALUMBRADO

Esta hoy en las iglesias de San Bartolomé y S. Antolin.

En la primera por D.^a Francisca Rubio y Rubio y D. Agustin Ruiz.

Y en la segunda por D. Mariano Navarro y demás difuntos de su familia.

—Mañana 31 dará principio en la iglesia de religiosas Carmelitas la novena de la Purísima al toque de oraciones, tomando parte en ellas el coro de las niñas asiladas de la Misericordia.

El día 8 á las diez será la funcion solemne predicando el Dr. D. José Beneyto y Beneyto y por la noche el párroco de S. Antolin D. Pedro Gonzalez Adalid.

NOTICIAS LOCALES

La funcion de anteanoche en el Teatro Romea estuvo concurridísima.

«La caza del Oso» representada por segunda vez en esta temporada, no dió ocasion á las ruidosas protestas que el público hizo la primera noche que se puso en escena, pues los actores que la desempeñaron hicieron lo posible por agradar al público.

En la parodia del hombre de las cuatro voces y en la representacion de «La Gran via» con los papeles cambiados, no dejó el público de celebrar la *inocentada*; aplaudiendo á las Srtas. Fons y Fernandez (Caballero de Gracia y Pasante en Corte,

respectivamente) Sres. Ripoll y Tamberner (la Manegilda y el Ama), Verdejo (el Euseo), Galan (calle de Sevilla) y otros por lo graciosamente que interpretaron los papeles de hombres las unas y mujeres los otros.

Llamamos la atencion de los señores que componen la comision de policia urbana, sobre la falta de limpieza que segun nos manifiestan algunos vecinos, se advierte en determinados sitios de la calle de Madre de Dios.

El alcalde de La Union ha remitido al Gobierno civil para su aprobacion los presupuestos del material de las escuelas de adultos de Portman y diputacion de Roche, del presente año económico.

Ha sido detenido por la guardia civil de La Union Francisco Madrid (a) Perola, empleado en consumos, por haber herido gravemente de un tiro en la cabeza á su compañero Joaquin Torres, en la diputacion de Alumbres.

Se ha abierto el pago del cuarto trimestre del año último á los maestros de primera enseñanza de Calasparra.

Ayerse vió en la audiencia una causa del juzgado de Totana por hurto de aves. Otro de los juicios anunciados, se suspendió por hallarse enfermo el letrado defensor don Jesualdo Cañada, cuyo restablecimiento deseamos.

El domingo primero de Enero dará principio un solemne novenario á Ntra. Sra. de la Providencia en su capilla pública, sita en término de Alcantarilla, continuando todos los dias festivos á las tres de la tarde, habrá sermón el día primero y el día 6 de Enero por un misionero apostólico. La funcion principal será el domingo 5 de Febrero á las diez de su mañana predicando el Dr. D. Pascual Miñano, cura propio de San Juan y predicador de S. M., y por la tarde el dicho misionero. El día de la funcion habrá bendicion papal.

En las oposiciones á escuelas públicas verificadas en el mes de Noviembre en la Universidad de Valladolid, después de obtener la calificacion de sobresaliente en los ejercicios, fué nombrado maestro de la escuela de Legazpa, en la provincia de Guipúzcoa, nuestro paisano y amigo D. Ginés de Lara, á quien con este motivo saludamos afectuosamente.

Quesos frescos de Bola, Gruyer, Plate Rochefort, ha recibido J. Sanchez Pedreño, Plateria, 79.

Ayer mañana circuló la noticia de haberse cometido un grave crimen, cerca del Molino de los Alamos. Se decía que un individuo habia asesinado á una cuñada suya. En el Hospital supimos que no habia tal asesinato, pero que acababa de ingresar una mujer, avecinada en dicho paraje, gravemente herida en la cabeza por un sujeto que le habia apalando brutalmente. Es cuanto pudimos averiguar sobre este hecho.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha clasificado con 1.137.50 pesetas á la maestra jubilada de esta provincia D.^a Josefa Garcerán Albiol.

Por la ordenacion de pagos de la junta de clases pasivas se ha concedi-

do al primer contramaestre de la Armada D. Antonio Gimenez, la penscion mensual de 270 pesetas que cobrará por la Depositaria Pagaduria de esta Delegacion de Hacienda.

Para pagar obligaciones de Hacienda se recibieron ayer varios libramientos en la Delegacion de esta provincia.

Ayer tarde salió para Toledo, nuestro amigo el joven y aventajado alumno de la Academia Militar, don Matías Yarza Roger.

Ha tomado posesion de la escuela de niños de Cañadas de Alhama don Blas Cánovas

Para hoy estan señalados en la audiencia dos juicios en causas procedentes de La Union y Cartagena, por hurto la primera y por disparo la segunda. Informarán como defensores los Sres. Meoro y Robles, respectivamente.

Encuétrase enfermo de algun cuidado el antiguo empleado de la Diputacion D. José María Balboa, cuyo pronto y completo restablecimiento deseamos.

Colegio superior de niñas y señoritas, Plateria núm. 14.—Este establecimiento dirigido por tres profesoras, ofrece al público las enseñanzas siguientes: Preparacion y estudio para profesoras. Dibujo lineal, natural y pintura. Laborer de todas clases en blanco, seda, malta y tul. Encuaje inglés, malta y beisito y flores artificiales.—Plateria, 14, Murcia.

Ha fallecido en Orihuela, el coronel retirado de la guardia civil don Victoria Alvarez Suarez.

TEATRO DE ROMEA—Funcion para esta noche: A las 8 y media: «Las Campanas de Carrión».

CIRCO TEATRO DE VILLAR—Gran funcion para esta noche.

LA LIRA—Confitería de moda. Plaza de S. Bartolomé. *Postre del día:* Desde hoy en adelante se empiezan á hacer las tortadas por trozos y el rico pan de traba, á dos reales cada trozo.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT CENTRAL—Morros de ternera á la andaluza—Jamon en dulces con huevo hilado—Pastel de perdiz—Riñones á la broché—Pavo frufado.

TIENDA DE ABACERIA—Se vende una con todos los enseres. Santo Domingo, 27. 4-1

Telegramas.

Madrid 29, 11.55 n.

En Consejo con la Reina se firman decretos para la reorganizacion de servicios y plantillas en Hacienda y Marina.

Se nombró presidente del Consejo de Estado á Groizard.

Y subsecretario de Marina á Martinez Arce.

En la reunion para elegir directiva en el Círculo Conservador pronunció un discurso Cánovas defendiendo la administracion conservadora y dirigió embozadas censuras á los silvelistas.

Se inauguró la nueva estacion del Mediodia.

En la Prefectura de París una explosion causó destrozos sin desgracias personales.

CARNES, MUSCULOS
y sangre renuévanse con solo algunos frascos de la «Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp» re, medio eficaz y radical para todas las Afecciones pulmonares y de la Garganta. Catarro, Debilidad y Agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emulsión ó Al-mendrada, mucho mas agradable al paladar y de mas fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

LA UNIVERSAL
Ultramarinos y comestibles
DE MARIANO LORENTE

Freneria, 2, Murcia.
El dueño de este establecimiento invita á sus numerosos amigos y al público en general, á que lo visiten y vean el inmenso surtido en toda clase de géneros, con especialidad en ricos garbanzos de Castilla, exquisito queso de bola y salchichon de lomo, la fresca y selecta manteca de «Esbeusen» obtenida en el presente año, conservas de todas clases, pastas, vinos y licores de acreditadas marcas, sopas catalanas, arroces, azúcares, chocolates, jabones y demás artículos imposible de enumerar.

Se garantizan las clases y se compite en precios.

Freneria, 2, esquina 8 8 m

Gran rebaja de precios

ESTERAS DE ESPARTO, PITA Y PLEITA
Precios del filete de esparto: vara 95 céntimos.

Colocada, una peseta.
Pita lisa, vara, 1'10.
Batabia ó realce, 1'25.
Pleita de colores. 0'55 céntimos.
Estra fina 1.ª á 70 céntimos vara cuadrada.
Idem idem 2.ª 56 idem idem idem.
Todo colocado.
Se colocan alfombras y esteras usadas, á precios arreglados.
Se vende al por mayor.
Calle de Santa Isabel, donde estaba la horchatería. 20-17

J. GUIU

Cirujano-Dentista
Reina, 4, frente al Puente.

Construye dentaduras de todas clases y sistemas, á precios reducidos, garantizando su calidad y construcción, según el muestrario.

Orificaciones, empastes y limpieza de la dentadura.

Especialidad en la extracción de muelas y raíces por la anestesia local ó sin ella. 10-9

AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon casa de D. Mariano Garrigós, plaza de Carnicerías. 3-2

Gran Depósito

DE
GARBANZOS DE CASTILLA

por cuenta
de un cosechero de la misma.
Se venden estos al precio de 40 reales arroba, clase superior y coadura excelente, en el acreditado establecimiento de FRANCISCO AGUADO
Verónicas, 2, y Crédito Público, 23, Murcia. 15-9

20 AÑOS DE ÉXITO CONTRA LA TOS

Pasta balsámica de brea y de brea y codeina de Pino y Vivo
Cajas de 5 y de 6 reales.

De venta en la farmacia de su autor PINO Y VIVO, Princip. Alfonso, núm. 1.

ÚLTIMOS OCHO DIAS
INTERESANTE A LAS FAMILIAS!

En la calle de San Cristóbal, frente al Correo, bajos de D. Enrique Ayuso, hay una sucursal de la Villa de Madrid.

En dicho establecimiento se liquidan las grandiosas existencias con la importante rebaja de un 50 por 100 menos de su valor.

Realizansa 25 000 duros en lanería, mantelería, géneros de punto, ropa blanca para señoras, equipos para novias, trajes de bautizo, camisas para señora, desde 7 reales una, chambras desde 4 reales, merinos negros desde 2 reales vara, sábanas de puro hilo de un ancho las de 40 reales á 22, chales de 15 pesetas á 7'50, colchones de 30 reales á 16, lienzo de hilo Rentería de 5 reales á 2'50, colchas grandes las de 40 reales á 20, mantillas blanca de 8 duros á 60 reales, colchas Brocatel pura seda las de 4.000 reales á 40 duros, las de malla de 40 duros á 200 reales, 4.000 pañuelos de seda desde 3 reales, refajos para señora los de 10 pesetas á 4, mantas francesas bordadas las de 30 duros á 270 reales, 8.000 varas franetas para camisas de caballero y trajes de señora á 3'25 reales vara, 4.000 corbatas desde 9 reales tres últimas formas, corsés forma Regenta, última invencion, á mitad de precio.

Dicho establecimiento se vé muy favorecido por la elegante aristocracia murciana.

PRECIO FIJO.

10-4-6-7

¡¡MURCIANOS, ATENCION!!

PRONTO LLEGARÁ, PRONTO

Se venderá en todas las droguerías y ultramarinos de esta ciudad. 18-6

INTERESANTE

Depósito de Legía para el lavado
EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
DE FRANCISCO AGUADO

VERÓNICAS 2, Y CRÉDITO PÚBLICO 23,
se vende esta por cuenta de un fabricante de Barcelona, á los precios siguientes:
Por barriles, á 13 reales arroba.
Id. arrobas, á 14 id. id.

Al que lleve alguna, al no reunir las condiciones aceptables para su uso, con su aviso se le retirará.

Además hay en dicho establecimiento grandes partidas de azúcares, piñon, almendra, galletas finas para postres, licores, ron, cognac y anís escarchado, todo para la próxima pascua.

Comestibles cuantos deseen, buenos y baratos.

FRANCISCO AGUADO.

Verónicas 2, y Crédito Público, 23, MURCIA. 10-8

CLASE DE MATEMATICAS
á cargo de

M. BENAVENTE
14, Sociedad, 14
HONORARIOS POR QUINCENAS
PAGO ADCLANTADO

	CLASE	
	General	Particular
Mediahora	3'75 pts	5
Una	6'25	7'50
Hora y media	7'50	10
Lección	De problemas, durante una hora.	10

HERNIAS

(VULGO QUEBRADURAS)

Curacion radical sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

El especialista dedicóse únicamente en hernias. 15 años de práctica y estudios científicos. le han hecho encontrar el medio radical de hacerlas desaparecer.

Consulta: en Murcia los dias 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo. 10-10

10, PLAZA DE S. PEDRO, 10
CERERIA DE NAVARRO, MURCIA

Sin competencia.

Velas de 1.ª á 9 reales libra.
Idem de 2.ª á 7 y medio idem.

En Espinardo.

Velas de 1.ª á 8 reales libra.
Idem de 2.ª á 7 reales idem.
Bugias á 7 y medio reales ki ó á granel; en Espinardo á 6 reales y medio idem.

10, Plaza de San Pedro, 10.

Gran surtido en velas rizadas y bugias en colores mariposas y todo la concierne al ramo de cererías. 12-8-m

ANIS MANCHEGO

Este rico aguardiente, el mas higiénico digestivo que se conoce, se sirve y se vende en el café del Comercio; la suavidad y fragancia de este anisado no tiene rival. 8-4

DIGERIBLE

HÍPOFOSFITOS.
CON
BACALAO
ACEITE DE HÍGADO DE

de preparación modelo de los mejores conceptos la combinación científicamente

SODIUMOSIUM
INGREDIENTES LOS
Compuesto de

LANMAN
EMULSION

Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

AGRADABLE

FORTIFICA Y ENGRUESA

ALIMENTO Y MEDICINA

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor Winter.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo, del Dr. WINTER infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades, cansadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermos de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de su ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (ó sea bayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter.—Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano.

De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Porous Plasters; Wholesale: New York.

De venta en Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. m.—12-2

VALENCIA EN MURCIA. Brisa y Liern.

Se construyen muebles de todas clases á conciencia, y, elegantes. Novedad en cortinajes ysillerías. Especialidad en mesas de billar de cuartos sistemas se conocen. Precios baratísimos.

PASAJE DE ZABALBURU 2.
Murcia. 15-15

COLOCACION.—Se desea encontrar de ayuda de cámara, en casa particular, un jóven que tiene personas que le abonen. Darán razen plaza de Cebalos, núm. 13.

SE ALQUILAN GRANDES y ESPACIOSOS SALONES en la calle de Burruezo; las llaves Pascual Ruiz, Acequia, 10, portería. 6-6

RETRATOS pintados al óleo de 4 duros para arriba con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. Se restauran pinturas antiguas y modernas, calle de la Freneria, 2, Murcia. 24-11

JEREZ LEGITIMO

Jerez Natural, 6 reales botella.
Jerez Oro, 12 reales. idem.
Manzanilla fina, 12 idem.
En la imprenta de este periódico, Sociedad, 10.